

que acostumbraron para vacar y conferir
cosas tocantes al Servicio de Su Magest. bien
y utilidad de esta Republica: Haviendo el Señor
Dn. Seb. Ven. de Segura Conde y Capitan de
Guerra de esta Ciudad y los Señores Dn. Fr.
García Lubián, Dn. Pedro Gomez Thomas, Dn.
Gines de Uloya, Dn. Anxo Tenorio, Dn. Carlos Sa-
cedo reidores, Matias de Segura Pedro Gomez
Tenorio, Diputados del Comun, Dn. Juan Lo-
pez Juvenal y Dn. Melchor Navarro Casero
ha Tuxados

Tuxados del Poxi. Embararon en este Cauido los Poxeros de la
la y Tuxaron por Dios y una Cruz en forma de
Dño haviendo llamado a los Señ. Capitanes Di-
putados del Comun Procuradores Fiscal y Per-
sonero p. este Ayuntamiento en virtud de
Reulas Mandadas despachar por el Señor
Conde Dn. Juan de Segura a fin de ser un Real Des-
pacho de esta Ciudad por el Exmo. Sr.
Don Inspector Fiscal de Milicias por el que
ha conferido V. M. a Dn. Miguel de Camara
Latrexera Comp. hacame, en el reovien-
to que da nombre esta Ciudad: Y para
ser un Memorial dado por Pasqual Perez
haciendo ref. de sumario muchos apries
de Juanne Juvenal; y dijeron que los ve-
nidos Dn. Pedro Pasqual Cetto Dn. Juan

